

NOTAS SOBRE EL HORIZONTE MEGALITICO EN EL CENTRO Y ESTE DE LA SUBMESETA NORTE

Por Germán DELIBES DE CASTRO

Universidad de Valladolid

En modo alguno pretendemos en las páginas que siguen ofrecer una visión global del fenómeno megalítico en tierras castellanas, ni una síntesis que compendien todos los conocimientos que sobre el mismo se tienen. Más bien nos proponemos debatir la problemática de algunos aspectos relacionados con éste horizonte desde la perspectiva de las investigaciones realizadas en los últimos años por el Departamento de Prehistoria y Ciencias Historiográficas de la Universidad de Valladolid. Tales trabajos se han llevado a cabo en general bajo nuestra dirección, pero no es menos cierto que tanta responsabilidad han tenido en ellos, si no más en ocasiones, algunos licenciados vinculados al citado Departamento, muy particularmente M. Alonso Diez, A. Palomino, M. Rojo Guerra, J. de Santiago Pardo o P. Zapatero Magdaleno, sin cuyo concurso estas notas nunca hubieran resultado posibles. Para ellos mi gratitud, como también para la Real Universidad de Santiago de Compostela que, a través de nuestro amigo el Dr. Acuña Castroviejo, nos cursó la invitación pertinente para que pronunciáramos en sus aulas una conferencia sobre los referidos problemas del megalitismo en las tierras interiores de la Península Ibérica.

1.- CRONOLOGIA ABSOLUTA E IMPLANTACION MEGALITICA EN EL TERRITORIO DEL DUERO:

Hasta que los procedimientos de datación absoluta no se han hecho realmente asequibles a todos los investigadores, la cuestión de *cuándo* se construyeron las sepulturas megalíticas de la Península Ibérica en general y de la Submeseta norte en particular ha sido arduamente discutida, emitiéndose opiniones un tanto dispares. Baste recordar como ejemplo la propuesta de Maluquer (1956) de situar el complejo dolménico salmantino en los primeros siglos del II Milenio a.C., y la impresión renovada del mismo autor, unos lustros más tarde (1974), de que los sepulcros de corredor de la Rioja Alavesa, estrechamente relacionados con los charros, se hallaban en funcionamiento casi un milenio y medio antes de aquella misma fecha.

En tales circunstancias no es extraño que recientemente la investigación haya prestado una atención especial a este problema, pudiendo ofrecerse en el momento actual una visión relativamente renovada del mismo, al menos en la Cuenca del Duero. En los últimos tres lustros los trabajos de excavación en este ámbito se han intensificado notablemente y gracias a las series cronológicas de la tumba valliso-

letana de El Miradero, en Villanueva de Los Caballeros, y de los dólmenes del norte de la provincia de Burgos nos creemos en disposición de poder afirmar que, al margen de posibles excepciones, la implantación de la arquitectura funeraria megalítica se produjo en la segunda mitad del IV Milenio a.C. (Delibes, Alonso y Rojo, 1987).

Las fechas absolutas que pueden proporcionar yacimientos como los dolménicos son tantas como los momentos de utilización de los mismos. El dolmen es un sepulcro concebido como osario colectivo para sucesivas generaciones, circunstancia ésta que hasta cierto punto condiciona su monumentalidad. En ese contexto se entiende la gran dimensión, por lo general, de los osarios contenidos en las cámaras, y en parecida línea debe comprenderse que la distancia cronológica habida entre la primera utilización de unas de estas sepulturas y la más avanzada sea comúnmente de más de un milenio. Parece innecesario insistir, hechas estas aclaraciones, en que las fechas más antiguas deben ser las más próximas al momento inicial de los monumentos; lo que ya no resulta tan sencillo es establecer dónde muestrear con garantías, por ejemplo con vistas a un análisis de C 14, para conseguirlas. Y no es sencillo por cuanto las inhumaciones contenidas en los megalitos no se hallan en un perfecto orden que refleje la cadencia con que fueron depositadas, sino que, por distintas circunstancias —p.e., las modernas violaciones sufridas por las tumbas, pero también las remociones hechas en época prehistórica al objeto de ir habilitando espacios para los nuevos enterramientos—, el osario es un lecho profusamente revuelto, en el que no necesariamente los restos hallados más cerca de la base de los dólmenes se corresponden con la fase más antigua de su utilización.

Por tales razones hemos mantenido una constante preocupación en nuestros trabajos de campo de los últimos años por la excavación de los túmulos de los dólmenes y por la identificación de los suelos sobre los que tales túmulos se construyeron, en la convicción de que cualquier residuo orgánico que apareciera deslindando ambas estructuras —sobre el suelo y bajo la masa tumular— proporcionaría una muestra adecuada para análisis de radiocarbono y, en consecuencia, una fecha *ante quem* para el suelo y *post quem* para la reconstrucción del monumento. Ese tipo de muestra, que se reduce con cierta frecuencia a los restos de una vegetación de poca entidad que parece haberse quemado como paso previo a la construcción de los megalitos, constituye en los dólmenes burgaleses la base de las fechas absolutas alusivas a la fundación de los monumentos sepulcrales. En el caso del yacimiento de El Miradero, en cambio, las muestras proceden en todos los casos de unos gruesos maderos de enebro que, según interpretamos, corresponden a la estructura leñosa del primitivo sepulcro, destruida por un violento incendio, correspondiendo las fechas, pues, a las vigas empleadas en la construcción.

De la media docena de dataciones obtenidas en los suelos previos a los dólmenes de La Lora burgalesa, cuatro se concentran entre 3.340 y 3.100, lo que nos hace pensar que por entonces (seguramente en un periodo más corto que el comprendido entre las fechas citadas) se produjo la implantación del megalitismo en el territorio. El hecho de que las dos fechas restantes sean más antiguas que las

mencionadas (mediados del V Milenio y comienzos del IV) demuestra la validez del procedimiento para muestrear en pisos subtumulares, en tanto descarta que haya contaminaciones posteriores, pero no para garantizar que las muestras analizadas sean inmediatamente previos a los monumentos, ya que las dos fechas de que hablamos, en concreto, parecen aludir a episodios más antiguos, acaso incendios accidentales, muy anteriores al levantamiento de los megalitos.

Para el Miradero disponemos de cinco dataciones absolutas de las que cuatro se agrupan entre 3.205 y 3.165, con desviaciones estadísticas muy pequeñas, mientras que la quinta, más moderna, se desplaza hasta 2.990 (en todos los casos sin calibrar). El agrupamiento de las primeras, dado que se trata de dataciones que se refieren en principio al mismo evento —la construcción del entramado lígneo de la cámara—, manifiesta una gran coherencia y nos parece altamente significativo, mientras que no sabemos muy bien las razones del aislamiento de la quinta, como no sea que corresponda a algún árbol próximo al monumento que sucumbió precisamente como consecuencia del incendio que asoló la sepultura.

En cualquier caso de una valoración general y conjunta de las fechas referidas parece plausible deducir que entre 3.300 y 3.100 debió producirse el momento álgido de la irrupción del megalitismo en el centro y este del Valle del Duero. El hecho de que estas mismas fechas prácticamente se documentan en ciertos sepulcros dolménicos vascos y riojanos —pensamos en Los Llanos, Trikuaitzti, etc. (Armendáriz, 1987)— y coincidan en buena medida con las más antiguas de los sepulcros de corredor de la Beira (Leisner y Ribeiro, 1968), tan afines arquitectónicamente a los salmantinos, nos hace incluso pensar que todo este territorio del interior peninsular y del occidente pirenaico quedó unificado, en cuanto a ritos fúnebres, por el megalitismo a finales del IV Milenio a.C. Algo que resultaría más problemático de establecer, aun cuando el peso de la hipótesis occidental, portuguesa, siga siendo enorme, es desde dónde y en qué dirección se produjo el avance de esta expansión megalítica; la cuestión, ahora mismo inabordable, nos imbuiría en un problema tan complejo y clásico como el del origen del megalitismo ibérico.

2.- LOS «REDONDILES», UNA PECULIAR ARQUITECTURA MEGALÍTICA DEL DUERO MEDIO:

El reconocimiento de sepulturas colectivas del Neolítico Final en la cuenca media del Duero es un hecho muy reciente en relación con el descubrimiento de los dólmenes del occidente y oriente de la Submeseta Norte. Los megalitos de Salamanca, en efecto, ya se conocían muy a comienzos de siglo según queda constancia en algún artículo pionero de Gómez-Moreno sobre el dolmenismo ibérico; sólo unos lustros después aparecerían los primeros enterramientos de este tipo en la provincia de Zamora, y desde los años 50 se supo de la existencia de un brote dolménico burgalés, a partir del hallazgo del sepulcro de El Moreco, en Huidobro, dado a conocer en el IV Congreso Arqueológico Nacional, celebrado en Burgos. Por entonces, pese a ciertas noticias confusas sobre «brilitos» como las

recopiladas por E. Merino referidas a la Tierra de Campos (Delibes, 1974), no existían testimonios de la existencia de tumbas colectivas megalíticas en el Valle Medio del Duero, lo que repetidamente se interpretó como resultado de la despoblación padecida por este territorio a partir del Subboreal por razones de índole climática.

Cuando, a mediados los 60, comenzaron a publicarse algunos conjuntos líticos de tipología neo-eneolítica de las provincias de Valladolid y Palencia (Palol y Wattenberg, 1974, 26-7), la hipótesis del despoblamiento fue objeto de revisión. Desde entonces se contempla en la bibliografía la posibilidad de una solución ecléctica para el problema: las tierras campiñesas de la cuenca media del Duero debieron estar pobladas por pastores que, por las características de sus industrias, se llamaron «de tradición dolménica», pero que seguramente nunca llegaron a construir auténticos megalitos, a causa fundamentalmente de la falta en el territorio de piedra adecuada para hacerlo. Se recurría, por tanto, a un condicionamiento geo-litológico para justificar la ausencia de megalitos en la zona, algo que en parte parecían ratificar determinados yacimientos mal documentados, como los osarios de Sanzoles o de Villanueva de Carrizo, en Zamora y León respectivamente (Delibes y Fdez. Manzano, 1983, 2225).

La intensificación de los trabajos de excavación en los últimos quince años ha deparado la oportunidad de conocer más a fondo este problema, sobre todo a partir de las intervenciones de los monumentos de Los Zumacales, en Simancas (Valladolid), El Miradero, Villanueva de los Caballeros (Valladolid) y La Velilla, en Osorno (Palencia). En el caso de El Miradero, como vimos, la alteración sufrida por el yacimiento —un incendio provocó la destrucción de una estructura de madera, concretamente de *iuniperus*, y la conversión de los bloques calizos que la recubrían en cal apagada y después, por acción del agua, en un fuerte mortero que protegió el osario— únicamente nos permite decir que se trataba de un lugar de enterramiento colectivo, sin que puedan precisarse mucho más sus rasgos arquitectónicos.

En Los zumacales, sin embargo, cabe hablar sin vacilaciones de un sepulcro de corredor, desde el momento en que se distinguen a la perfección una cámara de planta rigurosamente circular y un pasillo de acceso dispuesto con una orientación sureste. El modelo de tumba es, pues, el mismo que se constata en los megalitos salmantinos y burgaleses, pero se advierte en él un detalle estructural que permite individualizar el monumento vallisoletano respecto a aquellos. Nos referimos en concreto al detalle de que en Simancas los bloques que delimitan la cámara, en vez de aparecer enhiestos y clavados en el suelo como ocurre comúnmente en los dólmenes, yacen apaisados y reposando sobre sus caras, determinando el escaso alzado megalítico de las paredes camerales. En un primer momento sostuvimos la teoría de que este modo de actuar estaba condicionado por el tamaño de material constructivo disponible: las utilizadas, procedentes de la desmantelación del nivel pontiense de los páramos próximos, aunque de estructura tableada, nunca se presentan en bloques de grandes dimensiones, circunstancia ésta que habrá aconsejado colocar de forma diferente —tal vez en sucesivas hiladas— las piedras de que se disponía. Hasta cierto punto, por lo tanto, sobrevivía la tesis de que el medio litológico condicionaba la inexistencia de auténticos dólmenes, propiciando

la aparición de soluciones alternativas que cabría calificar, a tenor de lo visto en Los Zumacales, de megalíticas, pero no de dolménicas en el sentido más estricto.

Las excavaciones recientes de P. Zapatero (1990) en el túmulo palentino de La Velilla autorizan, finalmente, a afirmar que el sistema arquitectónico referido, a base de lajas apaisadas careadas para delimitar una cámara, no representa simplemente un sucedáneo excepcional de las construcciones dolménicas clásicas motivado por la reducida talla de los bosques, sino una fórmula deliberada que nada tiene que ver con la disponibilidad o no de ortostatos suficientemente grandes como para poder erigir un dolmen. En efecto, las lanchas de La Velilla son en su totalidad de grandes dimensiones, teniendo algunas de ellas dos metros de largo, y sin embargo se ha optado por su colocación horizontal y completamente apaisada en vez de vertical y enhiesta, lo que demuestra que si los constructores de estos grandes sepulcros colectivos del Neolítico Final del centro de la Cuenca del Duero no levantaron auténticos dólmenes no lo hicieron, sencillamente, por preferir sus propias soluciones arquitectónicas, hoy erigidas en uno de los principales distintivos de los grupos tardoneolíticos del Valle Medio del Duero. Resta por resolver la incógnita de cómo fueron los alzados de estas tumbas, aunque algunos detalles de La Velilla podrían insinuar que fueron de arcilla trabada con cantos de río, constituyendo quizás el punto de partida de la arquitectura de barro que tanto futuro llegará a tener, andando el tiempo, en la Tierra de Campos.

Si merecen o no un nombre específico estas construcciones tan particulares no es cuestión de excesiva transcendencia. Desde luego podría convenirles el calificativo *paradolménico*, pero acaso fuera preferible, como recordara Sevillano (1978, 197), llamarlos simplemente «redondiles», utilizando el término con que se les conoce popularmente.

3.- SOBRE EL LIMITE OCCIDENTAL DE LAS ESPATULAS DE TIPO SAN MARTIN-EL MIRADERO:

La existencia de este tipo de piezas fue conocida por vez primera en 1964, a raíz de las excavaciones de Barandiarán y Fernández Medrano (1964) en el sepulcro de corredor alavés de San Martín, en cuyo transcurso se recuperaron fragmentos de tres o cuatro ejemplares. El hecho de que en su totalidad los fragmentos correspondieran a extremos proximales impidió en aquel momento atestiguar su condición de espátulas, no así conocer con cierto detalle las decoraciones tan típicas de estos objetos, incisas y acanaladas. En cierto modo por pasar desapercibida su función, estos materiales a partir de entonces fueron bautizados cómodamente con el título de «ídolos».

Su presencia no ha dejado de resultar transcendente a la hora de construir la periodización de la prehistoria reciente del País Vasco meridional, más concretamente del grupo de Los Husos, pues no en vano algunos autores los han interpretado como una particularísima versión de los ídolos-falange del Calcolítico del mediodía peninsular, lo que venía prácticamente a avalar el sincronismo de los sepulcros de corredor riojanos y de la cultura de Los Millares (Apellániz, 1974, 331).

En contra de esta idea no han faltado otras voces reivindicando su conexión —no sólo de las piezas, sino de todo su contexto— con el megalitismo occidental, llegándose incluso a subrayar posibles analogías con punzones del grupo dolménico de Knowth, en Irlanda (Eogan, 1979).

Con posterioridad han ido añadiéndose a las de San Martín nuevas piezas en el área vasca meridional y riojana. Unas, como las del sepulcro de corredor de Los Llanos, repiten el mismo esquema y decoración de las de San Martín; otras, caso de las de Gúrpide Norte, Kurtzebide y Peña Guerra II muestran una cabeza algo más voluminosa y mejor individualizada respecto al cuerpo, limitándose la decoración a unas breves incisiones horizontales. Alguna más, del último sepulcro logroñés, incluso carece de esta sucinta ornamentación, convirtiéndose, pues, en espátulas absolutamente lisas.

En 1987 reivindicamos para estas piezas el nombre de «espátulas tipo San Martín-El Miradero» tras dejar constancia de la importancia numérica de las mismas en las tumbas colectivas del Duero Medio. Numerosos ejemplares con la más clásica decoración se han hallado en Simancas, Villanueva de Los Caballeros y Osorno. Y en el último de los yacimientos también han aparecido, aunque con menor representación, los modelos simplificados, tipo Kurtzebide, asimismo documentados en tres de los sepulcros megalíticos de La Lora: Fuente Pecina 1, La Cabaña y Valdemuriel.

Esta vasta distribución contribuye a reforzar la hipótesis, ardientemente defendida por Maluquer (1974) a lo largo de casi un cuarto de siglo, de que entre las manifestaciones megalíticas del Duero Medio, Alto Ebro y occidente pirenaico existen lazos más fuertes que los que deja entrever por sí sola la analogía arquitectónica de las tumbas; algo que seguramente debe ser interpretado como muestra de la homogeneidad genética de tales sepulturas y, más lejos todavía, de su dependencia de una fuente de inspiración común.

Una cuestión que puede suscitarse ante el planteamiento anterior, máxime teniendo en cuenta sus pautas megalíticas tan afines a las de los sectores referidos, es si el brote dolménico de las penillanuras salmantinas participa también de esa pretendida unidad cultural del centro/este de la Submeseta y País Vasco. Como decimos, las similitudes arquitectónicas de los monumentos de ambas áreas (sepulcros de corredor) y más aún ciertos detalles, como el de los peristalitos intratumulares, suponen un cierto aval en ese sentido. También hablaría en favor de esa misma idea el hecho de que los ajuares de las tumbas del Duero Medio, con la excepción de las debatidas espátulas óseas, sean virtualmente los mismos (con bastantes objetos, además, presuntamente trabajados sobre piedras de la penillanura occidental, caso de las pizarras y variscitas de las cuentas de collar o los basaltos de las hachas pulimentadas) que los de los dólmenes charros. Casi la única diferencia de entidad acabaría siendo la ausencia en estos últimos de las espátulas tipo San Martín-El Miradero, detalle que no sabemos por otra parte si obedece realmente a que no fueron depositadas en origen en los monumentos, porque no se juzgaban imprescindibles para el ritual, o si responde simplemente a una circunstancia tan coyuntural como que el material óseo —incluso el de las propias inhumaciones— no se conserva en los megalitos salmantinos como

consecuencia de la acidez de los suelos de este sector, resultantes de la descomposición del granito.

Tal vez futuros descubrimientos en megalitos del occidente meseteño en los que un medio favorable permita una mejor preservación de los contextos arrojen en los años futuros alguna luz sobre este problema. De momento, sin embargo, debemos apresurarnos a dejar constancia del hallazgo reciente de una nueva espátula, aislada pero inconfundible, en la localidad zamorana de Tagarabuena, cerca de Toro (Palomino, 1990), que constituye por el momento el punto más occidental de la dispersión de estos objetos y que tiene la virtud de estrechar notablemente el espacio o vacío existente entre el área de distribución de las espátulas y de los megalitos salmantino-zamoranos.

4.- ECOS MEDITERRANEOS EN LOS AJUARES MEGALITICOS BURGALÉSES:

Tan temprano como en 1957 el profesor Maluquer expresaba su convencimiento de que la irrupción del ritual megalítico en el sur del País Vasco no se producía a resultas de una invasión, de la llegada de gentes ajenas al sustrato prehistórico local, sino como consecuencia de un proceso de aculturación por el que las poblaciones neolíticas indígenas se impregnaron de las nuevas ideas y prácticas funerarias. Tal apreciación se nos antoja de una extraordinaria relevancia por cuanto desestima que las comunidades galíticas riojanas fueran un bastión occidental en el Alto Ebro y contempla, al contrario, la existencia de grupos de gran personalidad, los cuales, del mismo modo que se mostraron permeables al rito funerario megalítico occidental, también lo fueron a otras influencias de signo y procedencia distintos, lo que acabó por forjar su idiosincrasia. Precisamente en ese marco explicativo que, en manera alguna, niega el peso de la tradición, nos disponemos a comentar una serie de objetos recuperados en los ajuares dolménicos burgaleses que, sin atrevernos a afirmar sean verdaderas importaciones mediterráneas, sí creemos manifiestan una última dependencia respecto a modelos de dicho ámbito.

Uno de estos ecos parece documentarse en la *industria lítica tallada*, a través de la presencia en algún megalito —p.e. el de San Quirce, en Tubilla del Agua— de triángulos de tipo Cocina, con el clásico apéndice. Su aparición en este espacio produce no poca sorpresa, ya que se trata de materiales específicos del territorio mediterráneo y además de contextos plenamente epipaleolíticos como se pone de relieve en las secuencias de Cocina (Fortea, 1973, 460) y de los abrigos del Bajo Aragón (Barandiarán y Cava, 1989, 100), en los que dejan de hacer acto de presencia en los niveles con cerámica, excepción hecha de un ejemplar de Cocina III. Como señalábamos recientemente (Delibes y Rojo, 1990), tales circunstancias nos hacen reflexionar sobre la observación de Cava (1984, 101) de que las industrias microlíticas geométricas de los megalitos vascos muestran una fuerte dosis de arcaísmo (retoque abrupto exclusivo, predominio de triángulos sobre trapecios, alto porcentaje de truncaturas cóncavas...), «que parece entroncarlas

directamente con una cultura de cazadores-recolectores del Epipaleolítico», tal vez como si la adopción de los nuevos ritos fúnebres dolménicos hubiera sido realizada directamente por poblaciones mesolíticas, sólo entonces neolitizadas. Todo ello nos llevaría a plantear la posibilidad de que en La Lora pudiera haber existido un sustrato epipaleolítico de signo mediterráneo en el que ya estuvieran presentes los triángulos tipo Cocina. Una situación, desde luego, no imposible si valoramos la impresión de la propia Cava de que las industrias geométricas del Alto Ebro no son sino trasunto de las valencianas y bajoaragonesas; pero que de momento tropieza con el inconveniente de que las monturas geométricas con apéndice lateral, como las que ahora nos interesan, no se hallan representadas en contextos epipaleolíticos avanzados del Alto Ebro.

La relación con el Mediterráneo es mucho más evidente en el caso de otras piezas de ajuar como el *brazalete de pectúnculo* del sepulcro de corredor de Cubillejo de Lara (Delibes y Rojo, 1988), por cuanto su presencia ha de valorarse como resultado no de un posible fenómeno de emulación, sino de auténtica importación. Los adornos de este tipo fabricados sobre concha de *glycimerys* o *pectunculus* son abundantísimos en todo el litoral Mediterráneo en contextos del Neolítico Medio y Final, documentándose en ambientes tan diversos como las cuevas y los Sepulcros de Fosa de Cataluña, los habitats del Neolítico de las cuevas andaluzas o los primeros sepulcros megalíticos del Sureste. Y, al contrario, están mínimamente representados en los yacimientos de esta misma época de la fachada atlántica peninsular, como ya advirtiera Pericot. Así las cosas nos resultan inevitable buscarle al brazalete de Cubillejo una conexión oriental, que bien podría haberse producido a través del valle del Ebro si tenemos en cuenta que, fuera del burgalés, los ejemplares más occidental del norte peninsular son los hallados, en un contexto muy parecido al del sepulcro de Lara, en La Mina Vallfera de Mequinenza, en Zaragoza, (Royo Guillén, 1984). Esta hipótesis, por lo demás, no haría sino fortalecer la idea de que a través del Ebro, aguas arriba, se encauzaron no pocas influencias desde el Mediterráneo, por ejemplo aquellas que llevaron al occidente del Pirineo agricultura de cereales y ganadería de oveja, aquellas otras que hacen posible la presencia de adornos de *Collumbella rustica* en los niveles neolíticos de Fuente Hoz, en Alava, o las mismas que auspiciaron la aparición de cerámicas impresas de tipo epicardial en la cueva igualmente alavesa de Peña Larga.

De todos modos, el aislamiento de la pieza de Cubillejo es tan acusado que hace prácticamente inverosímil pueda haber llegado a través de un comercio regular y directo, y antes nos induce a especular con una arribada casi de fortuna, a través de varios intercambios encadenados en una línea, al modo del comercio *kula* de los trobriandeses, circunstancia, sin embargo, que en manera alguna puede eclipsar la evidencia de que el pectúnculo de Cubillejo de Lara procede en última instancia del Mediterráneo.

Un nuevo eco oriental, por último lo encontramos en el ajuar del sepulcro de corredor de Ciella, en Sedano (Delibes y Rojo, 1990b), bajo la forma de una vasija carenada con decoración incisa (líneas horizontales y triángulos con flecos) e impresa (puntos), por cuanto —dadas sus características formales y ornamenta-

les— sospechamos se halla emparentada con especies catalanas del Bronce Antiguo, de tradición epicampaniforme, bien estudiadas por Maya y Petit (1986). En este caso no estaríamos, pues, ante un material de la época estrictamente megalítica (=el Neolítico Final) sino correspondiente a un uso bastante tardío de la tumba y tal vez no excesivamente aislado por cuanto el dolmen de Ciella, aunque notablemente violado, ha proporcionado también evidencias de utilización en época campaniforme.

5.- MEGALITOS Y PINTURA ESQUEMATICA

El dolmen de El Moreco o Fuentebanquilla, próximo a Huidobro, ofrece sobre uno de sus ortostatos varias figuras humanas pintadas en rojo, circunstancia que convierte a este monumento en punto de encuentro de los fenómenos tan atractivos de la prehistoria peninsular como son el megalitismo y la pintura esquemática (Delibes y Rojo, 1990a). Su excavación propició el reconocimiento de que, siguiendo la pauta de la mayoría de los dólmenes sedaneses, el de El Moreco había sido un imponente sepulcro de corredor, tal vez el mayor de los conocidos en La Lora, con una cámara más o menos circular de nueve o diez ortostatos de caliza —de los que sólo se conservaban *in situ* la mitad— y con un pasillo que superaba los diez metros de largo.

Las pinturas se reducen a una representación antropomorfa muy esquemática y a otra probablemente similar, borrada en gran parte, que se sitúa a la izquierda de la primera. Aquella corresponde a un personaje masculino formado por un simple trazo vertical que sólo merced a la disposición transversal de brazos y piernas es posible identificar con la cabeza, el tórax y el falo del individuo representado. Casi 20 cm. por encima de esta figura y de otra aparentemente similar de sus proximidades, se intuyen restos de una tercera muy parecida, como las anteriores pintadas en un rojo pálido y de muy reducido tamaño (la altura de la única que se conserva completa no es superior a los 12 cm.), circunstancia que, unida a la existencia de pigmentaciones anaranjadas en otra zona de este mismo ortostato no nos permite descartar que lo que hoy se conserva fuera sólo una pequeña muestra de un panel de origen mayor y más complejo.

La laja de las pinturas es la mayor superficie de cuantas componen la cámara, y las figuras se sitúan ligeramente por debajo de la mitad de su altura. Por desgracia la violación brutal del yacimiento y la destrucción absoluta del nivel de osario de la cámara nos impide saber si las pinturas estaban allí ya en el momento en que se formó el mencionado depósito fúnebre o si, por el contrario, fueron realizadas con posterioridad a la utilización «original» del sepulcro. En cualquier caso, en pro de aquella hipótesis obraría el detalle de que las representaciones se sitúan precisamente en la que, más o menos gráficamente, podríamos llamar «piedra clave» de la cámara, que no sería otra que aquella que *resultaba visible* —no olvidemos que los megalitos hubieron de poseer una techumbre, hoy perdida— *sólo desde el interior de la propia cámara o desde el eje del corredor*. La perfecta alineación

pasillo/ortostato pintado se convierte así en argumento decisivo a la hora de proponer una *cronología megalítica* para nuestros antropomorfos.

En concreto disponemos de una fecha absoluta para la fijación del momento en que debió fundarse el sepulcro de El Moreco, la cual fue obtenida a partir del análisis por el C 14 de una madera carbonizada que se recuperó en la base de la estructura tumular, a espaldas de la cámara (Delibes, 1984). Dicha fecha se remonta al 3.200 a.C. y se refiere sin duda a la construcción del monumento, sin que necesariamente sea válida para el panel pictórico, ya que el megalito de Huidobro, a juzgar por los elementos de su ajuar, debió utilizarse a lo largo de un periodo de tiempo bastante dilatado al que la fecha de radiocarbono acota únicamente por su extremo anterior.

En definitiva, los antropomorfos pintados en El Moreco, por su significativa y nada aleatoria ubicación en el monumento, deben entenderse como parte consustancial del mismo durante el tiempo en que el dolmen cumplió las funciones de depósito funerario para las que había sido concebido, esto es, según desvelan los ajuares (geométricos, hojas, cuentas de collar, etc.), el Neolítico Final. Todo ello significa, por lo tanto, nuestra predisposición a hacer extensiva, *grosso modo* a las pinturas, la validez de la fecha absoluta y, en consecuencia, a defender su posición neolítica. Una postura, en todo caso, no en exceso heterodoxa si juzgamos que esquematizaciones antropomorfas idénticas a las de nuestro yacimiento también se han registrado sobre piezas mobiliarias de cronología neolítica menos controvertida, cual es el caso de algunas cerámicas impresas de la cueva del Prado Negro de Iznalloz, en Granada (Carrasco Rus y Pastor Muñoz, 1980, p. 112-3).

En suma, nuestro descubrimiento no hace sino constatar una vez más la complejidad cronológica del discurso esquemático, alertándonos del peligro que, por ejemplo, supondría hacer extensiva la fecha presumiblemente antigua de nuestras representaciones a las pinturas no menos esquemáticas, aunque sí de estilo ligeramente distinto, de algunos abrigos no alejados de Sedano, como el de Cogula en Ruanales u otros imprecisamente citados de Orbaneja del Castillo.

Valladolid, invierno-primavera de 1990

BIBLIOGRAFIA

- APELLANIZ CASTROVIEJO, J.M. 1974: El grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco, *Estudios de Arqueología Alavesa*, VII (tomo monográfico).
- ARMENDARIZ, A. 1987: Problemas sobre el origen del megalitismo en el País Vasco, en *El megalitismo en la Península Ibérica*, Madrid (Ministerio de Cultura), p. 143-148.
- BARANDIARAN, I. y CAVA, A. 1989: *La ocupación prehistórica del abrigo de Costalena (Maella, Zaragoza)*, Zaragoza.
- BARANDIARAN, J.M. y FERNANDEZ MEDRANO, D. 1964: Excavación del dolmen de San Martín (Laguardia), *Bol. Inst. Sancho El Sabio*, VIII, 1-2, p. 41-66.
- CARRASCORUS, J. y PASTOR MUÑOZ, M. 1980: Nuevas aportaciones para el conocimiento de la cronología de las pinturas rupestres esquemáticas en Andalucía oriental. El abrigo de Cañada de Corcuela (Moclín, Granada), *Zephyrus*, XXX-XXXI, p. 108-113.
- CAVA ALMUZARA, A. 1984: La industria lítica en los dólmenes del País Vasco Meridional, *Veleia*, 1, p. 51-145.
- DELIBES DE CASTRO, G. 1974: La Colección Arqueológica don Eugenio Merino de Tierra de Campos, *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, n.º 14, León.
- Idem 1984: Fechas del radiocarbono para el megalitismo de la Meseta Española, *Arqueología (GEAP)*, n.º 10, p. 99-102.
- DELIBES, G., ALONSO, M. y ROJO, M. 1987: Los sepulcros colectivos del Duero Medio y Las Loras y su conexión con el foco dolménico riojano, en *El megalitismo en la Península Ibérica*, Madrid (Ministerio de Cultura), p. 181-197.
- DELIBES, G. y FERNANDEZ MANZANO, J. 1983: Calcolítico y Bronce en Tierras de León, *Lancia*, 1, p. 19-84.
- DELIBES, G. y ROJO, M. 1988: En torno al origen del foco megalítico del oriente de la Meseta: de nuevo el sepulcro de Cubillejo de Lara, *B.S.A.A.*, LIV, p. 5-23.
- Idem 1990a: Pintura esquemática en el sepulcro de corredor burgalés de «El Moreco», Huidobro, *Arqueología (GEAP)*, en prensa.
- Idem 1990b: Ecos mediterráneos en los ajuares dolménicos burgaleses, Symposium Aragón/litoral mediterráneo, Zaragoza (en prensa).
- EOGAN, G. 1979: Objects with iberian affinities from knowth, Ireland, *Rev. Guimarães*, LXXXIX, p. 275-279.
- FORTEA PEREZ, J. 1973: *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico mediterráneo español*, Salamanca.
- LEISNER, V y RIBEIRO, L. 1968: Die dolmen von Carapito, *Madrider Mitteilungen*, 9, p. 11ss.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1956: *Carta Arqueológica de España*. Salamanca, Salamanca.
- Idem 1957: Las comunidades prehistóricas alavesas y sus problemas, *Bol. Inst. Sancho El Sabio*, I, p. 51ss.
- Idem 1974: En torno a la cultura megalítica de la Rioja Alavesa, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6, p. 83-90.
- PALOL, P. de y WATTENBERG, F. 1974: *Carta Arqueológica de España*. Valladolid, Valladolid.
- PALOMINO LAZARO, A. 1990: Las manifestaciones tumulares no megalíticas del centro de la Meseta. Nuevas aportaciones en la provincia de Zamora, *Anuario de Estudios Zamoranos* (en prensa).

- ROYO GUILLÉN, I. 1984: Excavaciones del Museo de Zaragoza en la necrópolis prehistórica del «Barranco de la Mina Vallfera», Mequinenza (Zaragoza), *Boletín del Museo de Zaragoza*, n.º 3, p. 5-22:
- SEVILLANO CARVAJAL, V. 1978: *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora.
- ZAPATERO MAGDALENO, P. 1990: La Velilla, un enterramiento de tradición dolménica en el valle del Valdavia, *Bol. Inst. Tello Tellez de Meneses* (en prensa).

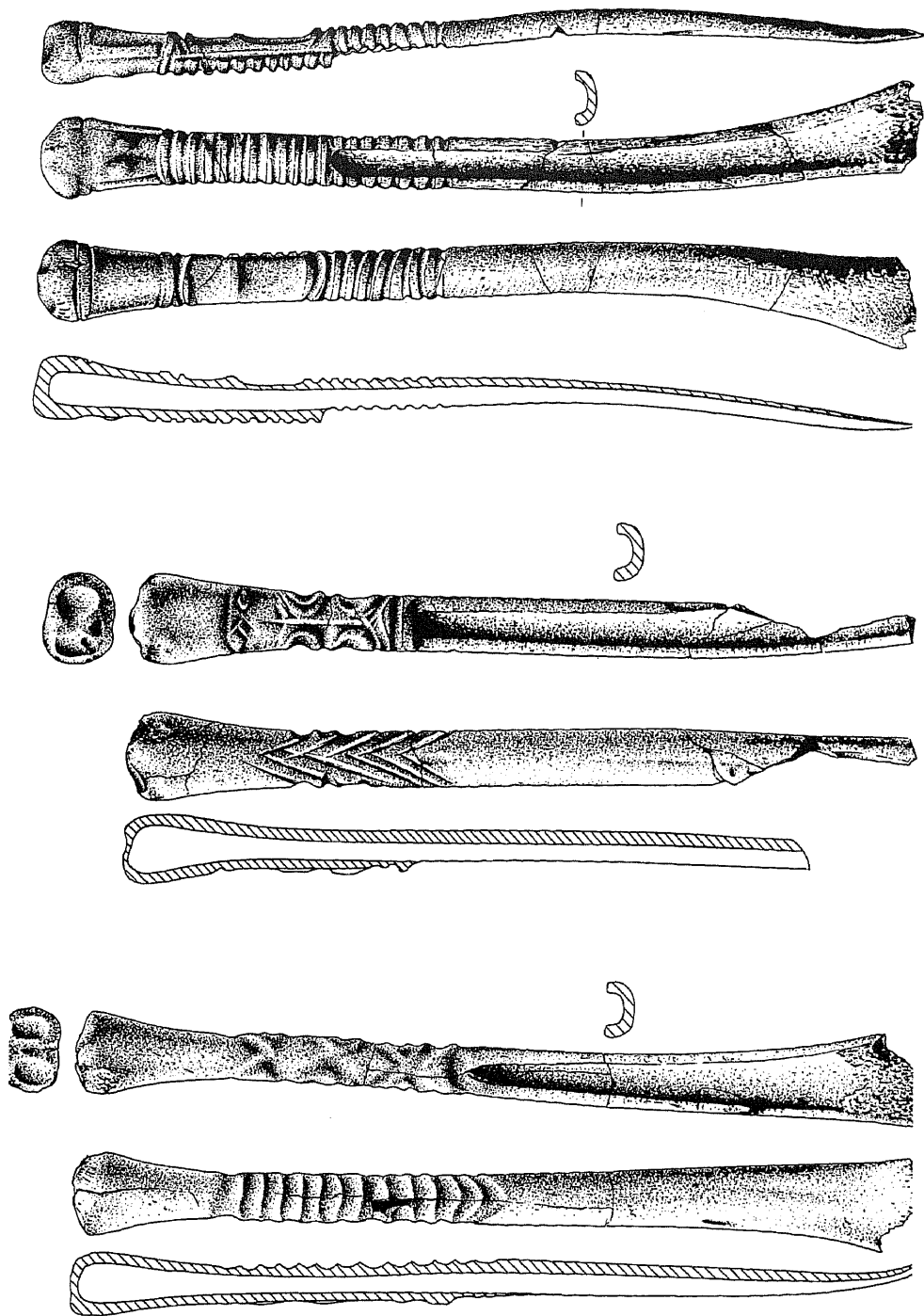


FIGURA 1. Espátulas de El Miradero.

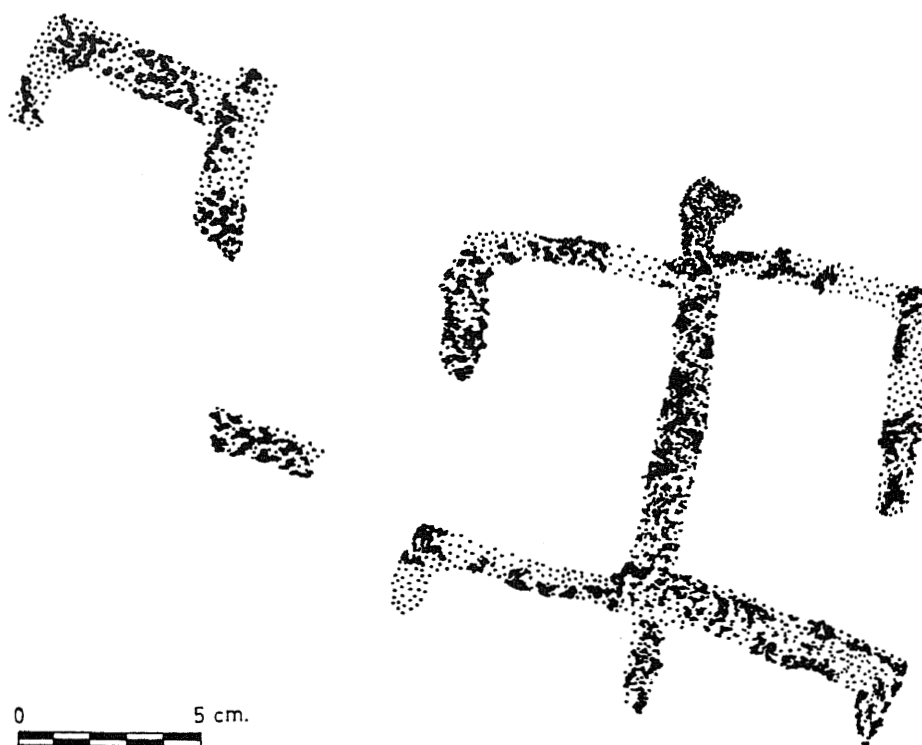


FIGURA 2. Antropomorfos pintados sobre uno de los ortostatos de la cámara del sepulcro de corredor de Huidobro.

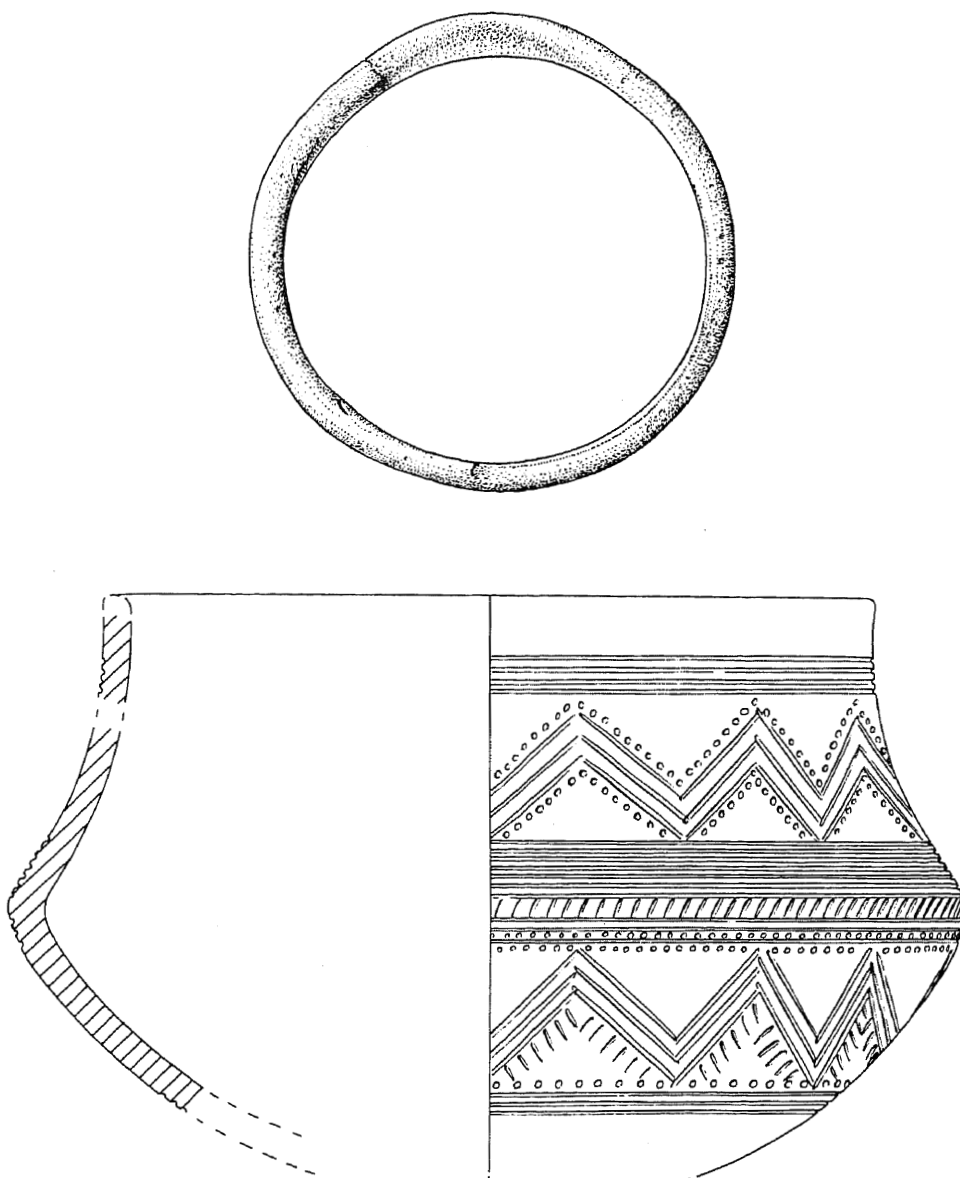


FIGURA 3. Brazaletes de pectúnculo de Cubillejo de Lara y vasija «epicampaniforme» de Ciella (Burgos).